



**Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
JUZGADO ONCE (11) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
BARRANQUILLA**

Barranquilla, veintitrés (23) de febrero del año dos mil veintiuno (2021)

AVISO

Se Avisa a la Comunidad en General y en especial a los señores Carlos Enrique de la Hoz Guerra, Antonio Eduardo Bohórquez Collazos, Miller de Jesús Soto Solano, Jaime Andrés Anaya, Geovanni José Guerrero Navarro, Máximo José Moriega Rodríguez, Fernando Antonio Chacón Lebrúm, VINCULADOS dentro de la acción de tutela No. 11001-03-15-000-2020-03908-00, que cursa en el Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segunda – Subsección A, Consejero Ponente: Gabriel Valbuena Hernández, instaurada por el señor : ÁLVARO ENRIQUE LEYVA MUÑOZ, contra el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO, que en fecha 20 de enero de 2021 se concedió la impugnación dentro de la mencionada acción.

A continuación se transcribe el auto.

**“CONSEJO DE ESTADO
SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
SECCIÓN SEGUNDA - SUBSECCIÓN A
CONSEJERO PONENTE: GABRIEL VALBUENA HERNÁNDEZ
Bogotá D. C. veinte (20) de enero de dos mil veintiuno (2021)**

**Referencia: ACCIÓN DE TUTELA
Radicado: 11001-03-15-000-2020-03908-00
Accionante: ÁLVARO ENRIQUE LEYVA MUÑOZ
Accionado: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
AUTO QUE CONCEDE IMPUGNACIÓN**

Concédase la impugnación presentada por la parte accionante en contra de la providencia de 26 de noviembre de 2020, proferida por esta Subsección, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Acuerdo 080 de 2019.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
GABRIEL VALBUENA HERNÁNDEZ
Consejero de Estado”**

El presente Aviso se fija en cumplimiento a la orden de comisión impartida por el Consejo de Estado, y las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial: secgeneral@consejodeestado.gov.co y deberán indicar el numero completo de radicación.

Atentamente,

**LORENA PEREZ LEAL
Secretaria**